

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 33 de 24 de abril de 2013 del Director de Administración y Finanzas y las facultades Generales de Administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Ordinario N°033/2013, de fecha 24 de abril de 2013 la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado la autorización para proceder a la contratación directa para la re-estructuración y modificación en la CASA CENTRAL CODEDUC, debido a la necesidad espacial de trabajo dentro de la Corporación, señalando que se necesita con urgencia reacondicionar un espacio físico destinado a Educación e implementación de un nuevo recinto dentro de la Corporación.
- 2) Que, la Unidad D.A.I. ha evaluado modificaciones al espacio correspondiente a la Dirección de Finanzas e Infraestructura, para optimizar recintos interiores según las necesidades del Departamento de Educación.
- 3) Que la Dirección de Arquitectura e Infraestructura ha señalado que a través de estudios realizados se opta por reestructurar la casa perteneciente a Infraestructura y Finanzas, con el fin de recibir a 20 funcionarios de Educación, agregando que en Abril debido a la entrega de recinto denominado Sala Multiuso, se estableció como urgencia la necesidad de habilitar un nuevo espacio y solicitar presupuesto a las empresas constructoras, lo que hace imposible recurrir al proceso de licitación.
- 4) Que, se solicitaron presupuestos a empresas constructoras, presentándose únicamente CONSULTORIAS CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES.
- 5) Que la Ley citada, y su Reglamento, en el artículo 10º N°3 así como el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas: "En casos de emergencia, urgencia o

imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente.”, como ocurre en la especie.

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa de **CONSULTORIAS CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES**, RUT 76.047.968-3, ubicado en Condominio Santa Laura, Paradero 22, comuna de Padre Hurtado, Región Metropolitana, por la suma única y total de \$ 3.544.296.- (Tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y seis pesos), IVA incluido, precio que incluye trabajos, materiales y herramientas.

2.- Déjese establecido que el objeto de esta contratación corresponde a los trabajos señalados por DAI, en documento Anexo y al Presupuesto presentado por **CONSULTORIAS CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES**.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VAR/jmv

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

ORD: N° 033 /2013

ANT:

MAT: Solicita Resolución

MAIPU, 24 Abril de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa para re-estructuración y modificación en CASA CENTRAL CODEDUC de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. Debido a la necesidad espacial de trabajo dentro de la Corporación e implementación de nuevo recinto dentro de la corporación, se solicita como urgencia re-estructurar un espacio destinado a Educación.
2. Unidad Técnica DAI evalúa modificación de espacio correspondiente a Finanzas e Infraestructura, para optimizar recintos interiores según las necesidades del departamento de Educación.
3. Se deja constancia de mail, enviados.

Se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de contratista CONSULTORIAS CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES, RUT N°76.047.968-3, con domicilio en Condominio Sta. Laura Par. 22, Padre Hurtado, por trabajos más materiales y herramientas incluidas con un monto total de \$ 3.544.296 IVA incluido, ya que debido a la urgencia no se han entregado más presupuestos solicitados a otras empresas esta corresponde al único valor cotizado.

Se adjunta copia de los antecedentes de respaldo más ANEXO.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC


GMS/agz

Distribución

- Destinatario

- Archivo CODEDUC.



ANEXO

Se solicita a DAI CODEDUC, realizar proyecto de implementación de espacios en casa central, esto con el fin de optimizar los espacios de recintos existentes.

A través de estudios realizados por la Unidad Técnica de la corporación, se opta por re-estructurar casa perteneciente a Infraestructura y Finanzas, con el fin de recibir a funcionarios de Educación (16 a 20 pers.)

En Abril, debido a la entrega de nuevo recinto denominado sala Multiuso, se establece como urgencia la necesidad de habilitar nuevo espacio para educación y solicitar presupuesto a empresas constructoras, por este motivo se decide realizar contratación directa a mejor oferente de acuerdo a indicaciones técnicas de materialidad y modificaciones a realizar, en el espacio, por la Unidad Técnica de la Corporación.

De acuerdo a estos antecedentes se presenta únicamente CONSULTORIAS CHRISTIAN RAUL GONZALEZ TORRES, RUT N°76.047.968-3, ofreciendo servicios incluyendo mano de obra y materiales por un monto de \$3.544.296 iva incluido, lo que refiere entonces a único valor cotizado.

Antecedentes de contratista son conocidos por la Corporación y DAI en particular, ya que este ha participado en trabajos anteriores para nuestra corporación.

Empresa a participado en procesos de licitación de este año con ID:

515568-98-LP12 carpintería codeduc.

515568-98-LP12 gasfitería.


DAI
Jorge Mora Stock
Jefe DAI

PRESUPUESTO
 LX OFICINAS DEL DEPARTAMENTO ARQUITECTURA DE CODEDUC

1.-	TRABAJOS PREVIOS						
	Demolicion de muros, preparacion de pisos, etc		1	pl		150.000	150.000
2.-	PINTURAS						
	Latex sobre cielo, esmalte al agua sobre muros,						
	Barniz sobre madera, oleo sobre puertas		260	m2		1.700	442.000
3.-	PISO FLOTANTE						
			60	m2		14.900	894.000
4.-	OTRAS OBRAS						
	EQUIPOS FLURESCENTES		7	n"		55.000	385.000
	ELECTRICO		1	GL		62.000	62.000
	TABIQUE		12	m2		12.000	144.000
	PUERTA		2	n"		45.000	90.000
	VANOS		1	pl		90.000	90.000
	GASFITERIA		1	pl		55.000	55.000
	CERRAJERIA		1	pl		85.000	85.000
	extraccion de escombros		1	pl		85.000	85.000
							2.482.000
						GS.GS Y UTILIDAD	496.400
							2.978.400
						IVA	565.896
						TOTAL	3.544.296

CONTRATISTA
 CHGT INGENIERIA
 Rut: 76.047.968-3
 Cel: 82491601
 Email : Christorr1@gmail.com



Jorge Mora

De: German Millar Contreras
Enviado el: miércoles, 20 de febrero de 2013 10:05
Para: Jorge Mora
CC: Jonathan Fernandez Figueroa; Ricardo Oliva Arriagada; Viviana Martinez
Asunto: informe de ampliacion oficinas centrales.

Estimado

Jorge

Por instrucciones de la gerencia de la Corporación , le solicito preparar un informe detallando lo siguiente:

La fecha definitiva del término de las obras de ampliación de la casa central.

Necesitamos saber el costo del proyecto original de las obras. Y las ampliaciones que haya tenido este contrato durante su ejecución.

Los montos cancelados al contratista, y también los valores que faltan por cancelar.

Estos antecedentes solicitados servirán para planificar el traslado del personal que hará uso de esas dependencias, como también a la unidad de asesoría jurídica , para la modificación que corresponda hacerle al contrato original.

Le saluda atentamente. German millar.c.